



## **Cuenta Pública Escuela Bélgica.**

(marzo 2019)

La Escuela Bélgica da la más cordial bienvenida a toda su Comunidad Educativa para este nuevo año de trabajo 2019 y tiene a bien informar y dar a conocer la Cuenta Pública año 2018, por medio de nuestra página web del establecimiento [www.escuelabelgica.cl](http://www.escuelabelgica.cl) . Esperamos cumplir y tener mucho éxito en todas nuestras tareas, invitándolos a estar muy presentes en esta gran aventura educativa, donde pretendemos asegurar que todos nuestros alumnos y alumnas tengan la oportunidad de desarrollar plenamente su potencial, independiente de sus condiciones y circunstancias.

### **Objetivo General de la Escuela:**

**“Seguir brindando educación gratuita asegurando la calidad y equidad con el fin de que todos los niños y niñas aprendan en igualdad, con conciencia de su propia dignidad”.**

### **Objetivos y Metas del año 2018 fueron:**

- 1.- Planificar el trabajo anual de acuerdo a las indicaciones del Mineduc y a las reales necesidades de los alumnos/as.
  - Que el 100% de los estamentos de la escuela conozcan las actividades planificadas para el buen funcionamiento de esta misma y que las pongan en práctica y velen por su cumplimiento.
- 2.- Organizar, asesorar y motivar en el uso de la nueva plataforma externa Masterclass, para las evaluaciones Diagnósticas, Sumativas y Acumulativas.
  - Que el 100% de los profesores/as puedan utilizar la plataforma Masterclass en sus evaluaciones con la debida planificación y asesoría necesaria.
- 3.-Utilizar los recursos pedagógicos, material didáctico, tecnológicos y digital que la escuela posee, en las clases.
  - Que el 100% de los profesores/as incorpore en sus clases, el uso del material didáctico, tecnológico y digital que la escuela tiene.
- 4.-Comprometer y apoyar a los profesores/as, para asegurar la calidad de la educación de los estudiantes.
  - Que el 100% de los profesores esté comprometido en asegurar una educación de calidad a los alumnos/as del establecimiento.
- 5.-Seguir estableciendo estrategias de apoyo a los estudiantes con mayores dificultades.
  - Que el 100% de los alumnos/as con dificultades de aprendizajes sean identificados.
- 6.- Mantener el Equipo Multidisciplinario con un plan de trabajo permanente, para el apoyo y seguimiento de los alumnos/as con dificultades de aprendizaje y necesidades que presenten.
  - Que el 100% de los alumnos diagnosticados y que presenten dificultades, cuenten con un apoyo y seguimiento permanente del Equipo Multidisciplinario.

7.- Generar y estimular un ambiente tranquilo en la escuela para que todos los alumnos/as se sientan seguros, protegidos y comprometidos con sus aprendizajes y cuidado personal.

- Que el 100% de los alumnos/as sientan un ambiente propicio para su seguridad y sus aprendizajes y se comprometan con sus resultados.

8.- Conocer y analizar los resultados del PME del año anterior, para establecer acciones de mejoramiento.

-Que el 100% de la Comunidad Educativa tenga acceso a nuestro PME y pueda apoyar en el desarrollo de sus acciones.

9.- Lograr que el promedio de asistencia de los alumnos/as alcance el 92%.

10.- Mantener en nuestro establecimiento un Contenedor de Reciclaje Tecnológico y que perdure en el tiempo.

-Que el 100% de la Comunidad Educativa utilice Contenedor de Reciclaje Tecnológico y participe en el reciclado.

11.- Incorporar la conectividad directa con los hogares de nuestros alumnos y alumnas, a través de las transmisiones vía web de las diferentes actividades que se desarrollan al interior del establecimiento.

-Que el 70% de los apoderados tenga la posibilidad de ver por este medio las actividades donde participan sus hijos e hijas.

12.- Mantener la comunicación expedita e inmediata con los padres y apoderados y al interior de nuestro establecimiento con todo el personal a través de nuestro servicio de mensajería Edufácil.

13.- Aunar y mantener el trabajo de la Orientadora con el rol de Encargada de Convivencia Escolar para reafirmar y forjar en nuestros estudiantes los valores institucionales de nuestro establecimiento.

-Que el 100% de nuestro alumnado pueda conocer la labor de ambos roles y los que presenten dificultades y necesidades puedan ser atendidos y acompañados.

14.- Mantener la Excelencia Académica y recuperar el 100%.

15.- Mantener talleres.

-Que el 60% de los alumnos y alumnas sean atendidos y se sigan desarrollando en sus diferentes habilidades y gustos personales.

16.- Continuar con las prácticas y procedimientos que aseguren un ambiente de respeto, integración y una adecuada relación, libre de discriminación en la comunidad educativa y entorno escolar.

-Que el 100% de la Comunidad Educativa conozca las actualizaciones a nuestro Manual de Convivencia y pueda incorporarlo en su actuar y lo repliegue en los demás.

17.- Conocer, reflexionar y avanzar hacia una Educación Inclusiva, entendiéndola como una forma de comprender e interactuar en un sistema.

-Que el 100% de los docentes y asistentes de la educación conozcan y se perfeccionen en la nueva propuesta de incorporar una Educación Inclusiva.

18.- Conservar nuestras 2 categorías de desempeño destacado obtenidas desde el año 2016: Excelencia Académica, clasificación Autónomo en la SEP y volver al Nivel Alto de desempeño, determinado por la Agencia de la Calidad.

19.- Complementar nueva plataforma Edufácil con plataforma Masterclass, tecnologizando el quehacer educativo.

-Que el 100% de la Comunidad Educativa haga uso de ambas plataformas.

Para este año 2019 mantendremos las mismas metas del año anterior e incorporaremos las siguientes:

1.- Incorporar el Libro Digital y reemplazar el libro físico, en todos los niveles educativos de nuestro establecimiento, utilizando la herramienta que nos brinda la plataforma Edufácil, con el debido apoyo y acompañamiento.

-Que el 100% de los docentes y asistentes utilicen el Libro Digital en el quehacer educativo y administrativo.

2.- Incorporar el Sistema de Ingreso digital de los niños y niñas al establecimiento, que ofrece Papinotas, a través de un chip que se instala en la mochila de los estudiantes, con el objetivo de mejorar el alto índice de atrasos, sobre todo en la jornada de la mañana.

-Que el 100% de los estudiantes que llegan tarde al establecimiento, mejoren sus índices de atrasos y queden exentos de aplicar las medidas del Manual de Convivencia con respecto a este punto.

### **Actividades Extra Programáticas año 2018**

- Servicios y Programas de la JUNAEB
  - Programa de Alimentación Escolar
  - Programa Salud del Estudiante
  - Pase escolar a alumnos de 2º ciclo
  - Programa de Becas - Útiles Escolares
    - Yo elijo mi PC
- Trabajo con el Hogar de Ancianos San Ignacio Loyola a cargo de Orientadora, llamado “La Hora del cuento”
- Celebración del “Día del Libro”
- Participación en “Consejo Consultivo” de nuestros/as estudiantes a cargo de OPD y Encargada de Convivencia Escolar.
- Talleres: Deportivos, convivencia escolar, artístico y cultural.
- Celebración del “Día del alumno”
- Celebración del “Día del Profesor”
- Celebración del Día de la Convivencia.
- Programa SENDA Previene en la asignatura de Religión de 5º a 8º año básico
- Campeonatos deportivos.
- Muestra de Talleres.
- Salidas Educativas
- Visitas de Colegios de continuidad de estudios, para nuestros alumnos de 8º básico.
- Programa “Habilidades para la vida”

Matrícula año 2018 570 alumnos

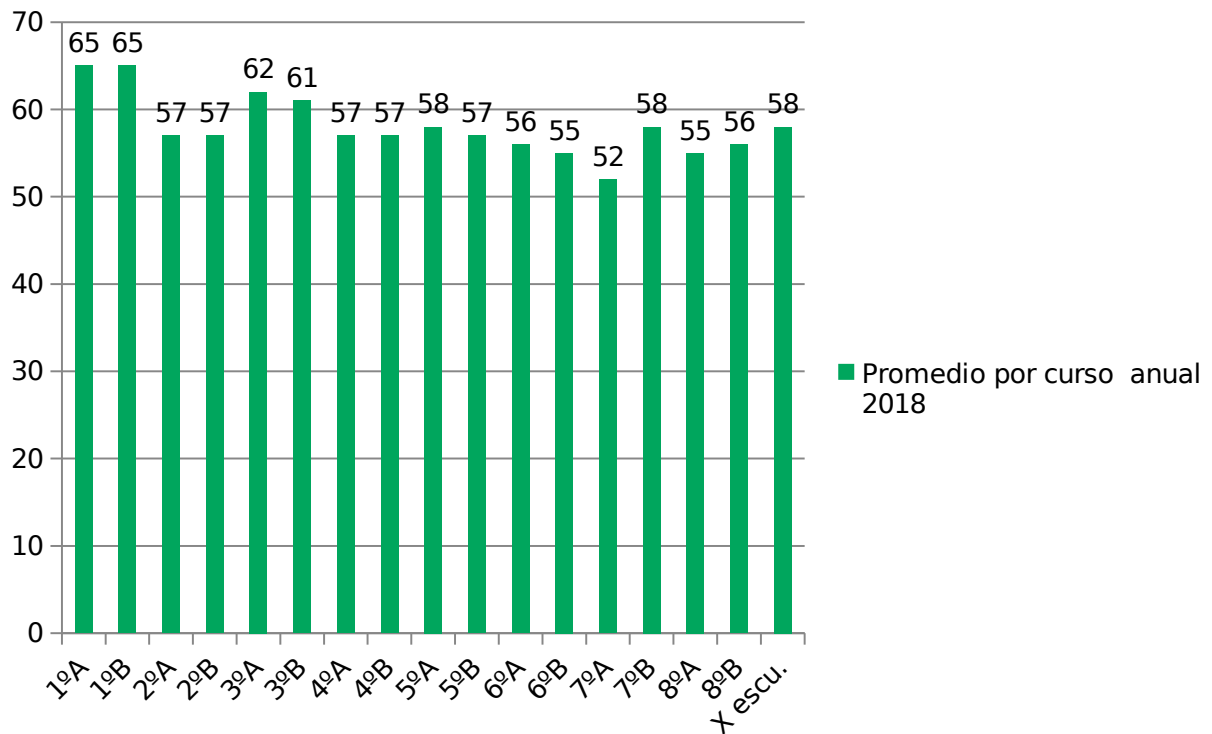
➤ Índice de Vulnerabilidad 2018 de nuestro establecimiento **82.13 %**

## INFORME PEDAGÓGICO FINAL 2018

### INFORMACIÓN GENERAL

- Pre-Básica : 93 estudiantes
- Básica: 472 estudiantes
- Promovidos 460 estudiantes
- Repitencia de 12 estudiantes corresponde al 2,5 % (2017 fue 8 estudiantes 2.07%, 2016 fue 4 0,84% (2015 fue 2.1 %) (2014 fue 1.5).(2013 Fue 2.3%)

### Promedios de notas de los cursos y Promedio anual de la Escuela



### Rendición de Ingresos y Gastos año 2018

<b>RUBROS</b>	<b>INGRESOS</b>
<b>SUBVENCIÓN GENERAL</b>	<b>349.554.257</b>
BRP	8.725.619
Excelencia Acad.	19.887.055
Exc.Asistentes	667.212
Bono de vacaciones 2016	5.858.225
Pro-Retención	1.978.040
Bono Escolar	10.526.160
Mantenimiento	3.285.822
Reliquidación	652.368
Aguinaldo F. Patrias	6.228.327
Aporte Gratuidad	97.121.924
<b>Total Ingresos</b>	<b>504.485.009</b>
	<b>GASTOS</b>
SUELDOS	294.906.455
SEG.SOSTENEDOR	10.406.969
PRO-Retención	1.976.000
GASTOS	14.485.628
MANTENIMIENTO	3.182.822
ARRIENDO	21.000.000
TRANSFERENCIAS	5.724.938
NUBOX	521.079
BANCO	196.624
EXCEN:Acad.Esc	14.324.088
Excel.Asist.Esc	494.694
BONO VACAC SEP	2.389.539
BONO VAC:ESC	3.469.436
BonoAsist.SEP	691.350
ExcAcad SEP	5.217.900
Exc.Asist. SEP	691.350
Aguinaldo Esc.	1.923.920
Bono EscAsisten.	494.694
Bono Escolar	10.526.160
Aguinaldo SEP	2.061.896
LEYES MINEDUC SEP	15.009.206
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>395.791.776</b>
<b>Saldo año 2018</b>	<b>93.375.374</b>

## RECURSOS SEP 2018

<b>RUBROS</b>	<b>TOTAL</b>
Suvbención SEP	190.466.624
Suvbención Preferentes	49.324.843
<b>Total Ingresos</b>	<b>239.791.467</b>
	<b>GASTOS</b>
Sueldos SEP	113.282.956
SEG.SOSTENEDOR SEP	5.742.289
GASTOS SEP	47.824.776
TRANSFERENCIAS SEP	62.260.320
Excelencia Prof	
Excelencia Asist.	
Bono Asist.	
<b>Total Gastos</b>	<b>229.110.341</b>
<b>Saldo año 2018</b>	<b>10.681.126</b>

## Planificación Anual PME 2018

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Gestión Curricular</li> <li>* Enseñanza y aprendizaje en el aula</li> <li>* Apoyo al desarrollo de los estudiantes</li> </ul>	Sistematizar un Curriculum Escolar en coherencia con el Marco Curricular actual, otorgando relevancia a los procesos de Planificación de la Enseñanza, a la Acción Docente en el Aula, a la Evaluación y análisis de la Implementación Curricular, permitiendo desarrollar una educación de calidad acorde a los estándares de aprendizaje	Generar instancias institucionales para lograr un mejor clima de convivencia, la calidad de los aprendizajes y mayor bienestar de toda la comunidad educativa.	9	11
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Liderazgo del sostenedor</li> <li>* Liderazgo del director</li> <li>* Planificación y gestión de resultados</li> </ul>	Asegurar y potenciar un sistema de gestión institucional con base en las normativas vigentes que promueva el compromiso de cada actor de la comunidad educativa, favoreciendo la convivencia escolar, la efectividad, la equidad y la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje de nuestro establecimiento.	Generar instancias con las normativas vigentes, para liderar cambios que apoyen el Proceso enseñanza aprendizaje lo que permita fortalecer la formación integral.	3	4
Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Formación</li> <li>* Convivencia escolar</li> <li>* Participación y vida democrática</li> </ul>	Promover una sana convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa, a partir del Reglamento de convivencia que orienta y regula la interacción democrática, garantizando la práctica de acciones sustentadas en los valores Institucionales que contribuyan al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes.	Ejecutar las acciones de nuestro plan de formación ciudadana en concordancia con convivencia escolar para contribuir al desarrollo integral de los niños y niñas.	3	8
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Gestión del personal</li> <li>* Gestión de los resultados financieros</li> <li>* Gestión de los recursos educativos</li> </ul>	Asegurar la dotación de recursos humanos, financieros y administrativos, educativos, tecnológicos de procesos de soporte y servicio necesarios y suficientes para la implementación del PME.	Garantizar un uso efectivo de los recursos financieros, administrativos, educativos tecnológicos y servicios varios para la implementación del PME.	7	4
	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Gestión del personal</li> <li>* Gestión de los resultados financieros</li> <li>* Gestión de los recursos educativos</li> </ul>		Generar instancias de capacitación a los recursos humanos para reforzar el PEA de los niños y niñas y poner en ejecución las acciones del PME, en beneficio de todos.	2	2

## **Visión y Misión de la Escuela Bélgica.**

**Visión:** “COMO COMUNIDAD EDUCATIVA BÉLGICA PRETENDEMOS SER AGENTES DE CAMBIO SOCIAL FRENTE A UN MUNDO TECNOLÓGICO Y GLOBALIZADO EN CONSTANTE EVOLUCIÓN, BASADO EN LOS PRICIPIOS DE RESPETO A LA DIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y VALORES HUMANOS”

### **Misión:**

1. ENSEÑAMOS A VIVIR EN LA INTERACCIÓN COTIDIANA ENTRE ALUMNOS Y MAESTROS, BASADA EN EL RESPETO, LA TOLERANCIA Y LA PLURALIDAD.
2. FORMAMOS EN LA SOLIDARIDAD, LA JUSTICIA, LA VERDAD Y LA RESPONSABILIDAD EN UN AMBIENTE DE AFECTIVIDAD.
3. VALORAMOS LA CULTURA DE NUESTROS EDUCANDOS, ASPIRANDO A AMPLIAR SUS HORIZONTES.
4. PROPICIAMOS LA EXCELENCIA ACADÉMICA PORQUE ELLA GARANTIZA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.
5. INTEGRAMOS EN SU QUEHACER PEDAGÓGICO UNA PLANIFICACIÓN TRANSVERSAL DE COMPROMISO CON NUESTRAS RAÍCES Y MEDIO AMBIENTE.

- **Sello Laica, Valórica, Tecnológica y Ambientalista**
- **Valores: Respeto, Solidaridad, Justicia, Democracia, Tolerancia, Honestidad.**